

ADVERTENCIA

La OIE, tras realizar un examen administrativo y técnico de una autodeclaración sobre el estatus libre de enfermedad de un país, zona o compartimento ("autodeclaración"), según lo descrito en los procedimientos operativos estándar para las autodeclaraciones, se reserva el derecho de publicar o no la autodeclaración en su sitio web. Esta decisión es inapelable y no existe ninguna posibilidad de recurso.

La publicación de una autodeclaración en el sitio web de la OIE no refleja la opinión oficial de la OIE.

La responsabilidad por la información contenida en una declaración recae por completo en el Delegado de la OIE del País Miembro concernido.

Ni la OIE ni ninguna persona que actúe en su nombre podrán ser consideradas responsables de:

- (i) cualquier error, inexactitud u omisión en el contenido de una autodeclaración;
- (ii) el uso que se haga de la información que figura en una autodeclaración;
- (iii) cualquier consecuencia directa o indirecta de toda índole que se derive o se relacione con el uso de la información contenida en una autodeclaración.

Autodeclaración de ausencia de influenza aviar de alta patogenicidad en aves de corral en compartimentos en Egipto

Declaración enviada a la OIE el 16 de septiembre de 2019 por el Dr. Mahmoud Mohamed Ali Abdelhakim, Delegado de Egipto ante la OIE, Investigador principal, Jefe de los Servicios Veterinarios y Presidente de la Organización general de Servicios Veterinarios (GOVS) (Anexo 1)

1. Introducción

Debido a la situación epidemiológica actual de la influenza aviar de alta patogenicidad en Egipto, la erradicación de la enfermedad parece difícil de alcanzar en los próximos años. Por lo tanto, la implementación de un sistema de compartimentación conforme con las disposiciones de la OIE constituye una herramienta primordial para que algunas empresas egipcias recuperen oportunidades de comercialización externa, teniendo en cuenta la estrategia nacional revisada y las políticas gubernamentales para el control continuo de la influenza aviar de alta patogenicidad en Egipto. Con la compartimentación, el país avanza en la reducción del impacto negativo de la enfermedad en las exportaciones.

La producción avícola en Egipto se puede dividir en cuatro tipos de sistemas diferentes:

- Grandes empresas: parvadas de abuelos para carne y parvadas de reproductores para carne y huevos
- Explotaciones a gran escala: producción de pollos de engorde y huevos de mesa comerciales
- Explotaciones de baja capacidad: incluye el 74% de la producción de pollos de engorde
- Producción rural: principalmente para subsistencia y un nivel reducido de comercialización (Hosny, 2006¹; Anon.,2007)

La industria avícola en Egipto busca restablecer la exportación de polluelos de un día y huevos para incubar, cuyo valor estimado antes de la introducción de la IAAP era de 6,8 millones de dólares por año (Hosny, 2006). Bajo las condiciones de producción avícola actuales en Egipto y teniendo en cuenta

¹ Hosny, 2006. http://www.fao.org/docs/eims/upload/228579/poultrysector_egy_en.pdf.

la situación epidemiológica de la influenza aviar de alta patogenicidad en el país, los productores de las razas genéticas de nivel superior serían los únicos que probablemente cumplirían con los requisitos de bioseguridad (Anexo 2) que exige la comunidad internacional para el establecimiento de compartimentos. La Organización general de Servicios Veterinarios y el Laboratorio Nacional para el Control de Calidad Veterinario en la Producción Avícola (NLQP) han iniciado un programa de compartimentación ([Anexo 3](#)).

La Organización general de Servicios Veterinarios inició la implementación del programa de compartimentación (el programa) el 1/12/2012 con una reunión entre las principales empresas avícolas, la presentación del programa, sus objetivos y el plan de implementación. De momento, existen 8 compartimentos en los que participan 14 empresas registradas en el programa (Anexo 4). Para ser aceptado en el programa, una explotación debe someterse a una evaluación de bioseguridad básica y se implementa un programa de pruebas periódicas. Las siguientes secciones presentan la información detallada al respecto. El servicio veterinario oficial tiene autoridad y total responsabilidad para registrar, auditar y certificar los compartimentos.

2. Prerrequisitos para el establecimiento de compartimentos libres de IAAP

1. Se debe implementar de un sistema de bioseguridad riguroso y eficaz.
2. Garantizar un nivel de formación satisfactorio para todas las partes interesadas, tanto las que trabajan en organismos avícolas como gubernamentales, y las que trabajan en el sistema de compartimentación.
3. La organización correspondiente autorizada por el gobierno debe adoptar un sistema de vigilancia, seguimiento y diagnóstico rápido para prevenir la propagación de la enfermedad y perfeccionar las medidas de control.
4. Se debe prestar particular atención a los siguientes procedimientos:
 - a) Vigilancia y seguimiento, seguimiento sobre el terreno, notificación rápida, respuesta rápida y seguimiento posvacunal, de acuerdo con las normas y políticas que rigen la estrategia general de control continuo de enfermedades en Egipto
 - b) Aplicación de un sistema de vigilancia e investigaciones continuo y sistemático para el examen clínico, serológico y viral de las aves dentro del compartimento, así como de las aves de los alrededores (traspatios, mercados vivos, aves acuáticas, aves silvestres y cualquier otra fuente de enfermedad)
 - c) En caso de sospecha, pruebas de laboratorio para confirmar las observaciones de campo
 - d) Toda muestra de aves sospechosas debe considerarse infectada hasta que se demuestre lo contrario mediante una prueba de laboratorio. La identificación de parvadas sospechosas es vital y de gran importancia para identificar la fuente de infección y completar las pruebas necesarias para estudiar las características genéticas y biológicas de los virus aislados.
 - e) El programa de vigilancia debe basarse en el estatus epidemiológico de la enfermedad y debe planificarse de conformidad con la estrategia nacional para combatir la influenza aviar en Egipto y los métodos de diagnóstico utilizados para confirmar la ausencia del virus de la IAAP en un plazo de 12 meses en aves expuestas.
 - f) Las tasas de muestreo repetidas y el seguimiento deben durar al menos 21 días durante doce meses para las aves dentro del compartimento.
 - g) La vacunación dentro del compartimento debe cumplir con los reglamentos y la política de vacunación adoptados en Egipto.
 - h) Para garantizar la ausencia del virus, es necesario realizar pruebas virológicas y serológicas.

- i) Para confirmar la ausencia de influenza aviar en compartimentos, es necesario disponer de pruebas que corroboren la ausencia del virus de la enfermedad en los compartimentos, los cuales deben someterse a pruebas aleatorias utilizando métodos de detección, aislamiento y serológicos de virus, siguiendo las condiciones generales de las disposiciones de la OIE. Las investigaciones deben continuar durante 12 meses seguidos y todos los resultados deben ser negativos con la confirmación del envío de muestras al laboratorio correspondiente, a saber el Laboratorio Nacional para el Control de Calidad Veterinario en la Producción Avícola.
- j) En caso de reaparición de un caso de infección, los compartimentos libres de influenza aviar de alta patogenicidad afectados pierden inmediatamente el estatus libre de virus de la influenza aviar de alta patogenicidad. Se llevará a cabo un estudio dirigido en el área afectada durante tres meses después del sacrificio de las aves infectadas, de haber realizado limpieza y desinfección completas del área y de aplicar mayores medidas de bioseguridad en el compartimento para confirmar la ausencia de infección en la explotación (teniendo en cuenta la ausencia de cualquier caso nuevo durante este período) y luego de efectuar una nueva investigación activa sobre la enfermedad durante 12 meses consecutivos con el fin de declarar la región libre de enfermedad, haciendo hincapié en que la continuidad de la investigación y las pruebas repetidas deben basarse en el nivel de gravedad de la infección y el plazo más largo entre pruebas es de 21 días.
- k) En caso de confirmación de presencia de influenza aviar de alta patogenicidad, se deben seguir todos los procedimientos, como la eliminación higiénica de las parvadas infectadas, la aplicación de los procedimientos de limpieza y desinfección; se debe evitar la repoblación antes de un plazo de tres meses y luego comenzar a tomar otras muestras pasados 3 meses durante otro año (12 meses) para demostrar nuevamente la ausencia del virus en la explotación y luego entregar un certificado de ausencia de influenza aviar de alta patogenicidad en la explotación.

Estos requisitos previos son conformes con los Capítulos 1.1. y 3.1. del *Código Terrestre* sobre notificación de enfermedades y calidad de los servicios veterinarios, respectivamente. Los detalles adicionales sobre el desempeño de los servicios veterinarios se presentan en el Anexo 5.

3. Plan de implementación de la compartimentación

Los compartimentos deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Las instalaciones (explotación avícola) no han notificado la presencia de la IAAP.
2. Existencia de zonas de aves domésticas libres de enfermedad (Mapas en el Anexo 4).
3. Las instalaciones (explotaciones avícolas) deben disponer de un sistema administrativo y técnico integrado que registre todas las actividades de la explotación e implementar todos los requisitos de bioseguridad y bioprotección (Anexo 2).
4. Los avicultores y las empresas deben cumplir con los reglamentos, leyes y disposiciones relativos a la influenza aviar de alta patogenicidad emitidos por las autoridades gubernamentales correspondientes ([Anexo 3](#)).
5. Compromiso con el principio de transparencia, especialmente en lo relativo a la cooperación con las autoridades que participan en el examen, el muestreo y la notificación rápida de casos.
6. Pleno cumplimiento de las directivas emitidas por los comités de seguimiento (Organización general de Servicios Veterinarios y Laboratorio Nacional para el Control de Calidad Veterinario en la Producción Avícola).
7. Las empresas y las explotaciones deben estar obligadas a notificar a las partes interesadas con anticipación los desplazamientos de las parvadas desde y hacia el área correspondiente.

a. Factores infraestructurales

El cumplimiento de los requisitos de bioseguridad constituye uno de los pasos más importantes para prevenir la enfermedad. Se visitaron todas las empresas que participaron en el programa de compartimentación para observar la infraestructura y discutir el plan de bioseguridad con los directores técnicos. Todas las empresas disponen de normas de bioseguridad muy elevadas y están ubicadas en un recinto agrícola con vallado de varios kilómetros. Todas poseen su propia valla y tienen un acceso restringido. Cada una de las explotaciones dentro de la empresa dispone de un equipo de trabajadores que viven en la explotación por períodos de 20 días.

b. Procedimientos de laboratorio

El Laboratorio Nacional para el Control de Calidad Veterinario en la Producción Avícola realiza las pruebas necesarias para la implementación del programa de exámenes de laboratorio (Anexo 2), dependiendo del tipo de ave y del estado de inmunización (inmunizadas o no).

El Laboratorio Nacional lleva a cabo un programa de formación para todos los participantes y empleados del sistema en el laboratorio central.

c. Sistema de vigilancia y seguimiento

- Implementación del Programa de investigación epidemiológica (tasa de muestreo cada 21 días). Las muestras son tomadas por la empresa, veterinarios de laboratorio o veterinarios de la GOVS, siguiendo plenamente el protocolo de muestreo que se exige para los exámenes de laboratorio ([Anexo 6](#)).
- Para las visitas de campo, se acude a funcionarios de los organismos correspondientes (Organización general de Servicios Veterinarios y el Laboratorio Nacional para el Control de Calidad Veterinario en la Producción Avícola [NLQP]). La empresa que recibe la visita puede o no ser notificada con anticipación.

d. Control de desplazamientos

En todas las explotaciones de los compartimentos, se toma una muestra (hisopos traqueales y muestras de sangre) antes del sacrificio, el transporte o la venta con el fin de verificar la ausencia del virus de la influenza aviar. Los desplazamientos de aves se prohíben hasta que los resultados para la IAAP den negativo y las empresas deben tramitar una declaración de transporte para cada lote.

Documentación de factores determinantes para la definición de un compartimento

La documentación de todos los procesos relacionados con el compartimento constituye la base de la transparencia y facilitará el reconocimiento internacional. Durante las visitas, la GOVS hace un seguimiento de todos los registros de cada explotación en lo relativo a los niveles de mortalidad, la ingesta de alimento, el porcentaje de incubabilidad, la edad y el estado de salud general de la parvada (medicación y vacunación). Las explotaciones se someten a prueba regularmente y los resultados de las pruebas de las explotaciones registradas se guardan y están disponibles permanentemente.

Para la vacunación contra la influenza aviar de alta patogenicidad, habitualmente se utilizan vacunas homólogas (H5N1) o heterólogas (H5N2, H5N3), que se fabrican de conformidad con las normas internacionales de la OIE. Todas las vacunas, ya sean de producción local o importadas, se deben someter a los mismos procedimientos durante el proceso de muestreo de los diferentes lotes para su evaluación. La Organización general de Servicios Veterinarios, el Laboratorio Nacional para el Control de Calidad Veterinario en la Producción Avícola y el Laboratorio Central para la Evaluación de

Productos Biológicos Veterinarios (CLEVB) deben controlar periódicamente las alteraciones genéticas y antigénicas en las nuevas cepas aisladas del virus y actualizar la cepa de desafío cuando sea necesario. Las empresas pueden elegir el tipo de vacuna (N1, N2 u otra) que van a utilizar.

4. Vigilancia de la influenza aviar de alta patogenicidad

Según las disposiciones de la OIE, las empresas son controladas para asegurarse de que están libres de infección por el virus. Por consiguiente, los documentos se revisan inicialmente para cada compartimento candidato y luego se lleva a cabo una inspección en todas las explotaciones de acuerdo con el siguiente plan: en primer lugar, inspección clínica y muestreo para pruebas de IAAP en las parvadas y, en segundo lugar, una evaluación de los requisitos de bioseguridad en la primera visita. El cumplimiento de las normas de bioseguridad se verifica durante las visitas de rutina (Anexo 2).

La investigación epidemiológica representa un elemento clave para el control y la erradicación de la influenza aviar en Egipto. La política de vigilancia de la influenza aviar H5N1 se basa en el estudio intensivo de las distintas parvadas de producción (comercial) de aves, así como en las regulaciones para la comercialización y el transporte de las aves.

Los objetivos de la política son: a) estudiar el alcance de la propagación de la influenza aviar de alta patogenicidad en las explotaciones avícolas y de traspatios de Egipto, b) alertar y detectar precozmente la influenza aviar de alta patogenicidad.

A. Políticas de vigilancia epidemiológica:

- 1 Vigilancia activa: se implementa en gobernaciones de alto riesgo según los casos registrados durante los últimos años. Para hacerlo, los equipos dedicados de la GOVS y el NLQP trabajan juntos.
- 2 Vigilancia dirigida: como medida de alerta precoz, se ha implementado un plan de vigilancia de la influenza aviar basado en riesgos específicos como se indica a continuación:
 - Vigilancia dirigida de la influenza aviar basada en riesgos en los mercados de aves vivas
 - Vigilancia dirigida en explotaciones comerciales alrededor de brotes
 - Vigilancia dirigida en la interfaz aves domésticas-silvestres/migratorias

Estas actividades se han desarrollado para abordar todos los subtipos circulantes de influenza aviar (H5N1, H5N8 y H9N2) con un enfoque basado en el riesgo y manteniendo una alerta precoz para la incursión de cualquier subtipo emergente que se haya notificado en otros países (H7N9, H5N6 [Anexo 7](#)).

- 3 Vigilancia pasiva: se basa en el sistema de notificación reforzado mediante una base de datos epidemiológica electrónica en la que se registran las notificaciones sobre casos en aves de corral/humanos, pruebas previas al sacrificio, pruebas en aves importadas y registros previos al desplazamiento de las aves. Esta vigilancia es responsabilidad de veterinarios oficiales a nivel local quienes la llevan a cabo mediante:
 - i. Notificación a través de clínicas veterinarias como unidad básica hasta el nivel central
 - ii. El equipo de la Extensión en Sanidad Animal para las Comunidades (CAHO - Community-based animal health and outreach) utiliza la epidemiología participativa para la búsqueda activa de rumores sobre supuestos brotes de influenza aviar de alta patogenicidad. Esta forma de vigilancia es respaldada mediante diagnósticos de laboratorio. Al tratarse de un método de vigilancia particularmente sensible, puede detectar posibles informes de la IAAP que se pueden investigar posteriormente más a fondo para determinar si la causa es o no la IAAP.

iii. Línea directa: la GOVS abrió una línea directa para recibir quejas (19561).

B. Examen de parvadas de producción comercial - Las muestras se recolectan para su examen teniendo en cuenta las actividades que se indican a continuación:

B.1. Examen de las parvadas supuestamente infectadas por la influenza:

Objetivo: Detectar la presencia del virus de la influenza aviar en parvadas que presenten signos clínicos, como muerte súbita o aumento de la tasa de mortalidad en un 1% en dos días o reducción de la producción de huevos en un 10%, así como reducción en la ingesta de alimento y agua.

Tipo y número de muestras: Se recogen un total de 10 muestras de 5 aves que hayan muerto recientemente (5 hisopos traqueales y 5 hisopos cloacales) **para pruebas PCR** de aves recién muertas y 20 hisopos de 10 aves vivas infectadas que muestren síntomas (10 hisopos traqueales y 10 hisopos cloacales).

Unidad de muestra: Se toman muestras de cada explotación.

Plazo para la recolección de muestras: En caso de sospecha de la enfermedad.

B.2. Inspección antes del transporte:

Objetivo: El traslado de las parvadas de las explotaciones de cría hacia las explotaciones de producción o antes de la salida de las parvadas de las explotaciones para su sacrificio y comercialización.

Tipo y número de muestras: Se recolecta aleatoriamente un total de 20 a 30 hisopos traqueales de cualquier especie (pollos, patos, pavos) para pruebas PCR antes de cualquier desplazamiento a partir de las explotaciones (compartimentos o no).

Unidad de muestra: Se toman muestras por cada 20 000 aves.

Plazo para la toma de muestras: 7 días antes de la fecha del traslado.

B.3. Seguimiento del estatus inmunitario:

Objetivo: a) Demostrar la ausencia del virus de la influenza aviar en las parvadas antes de la vacunación como medida preventiva de propagación del virus, así como la no exposición de los trabajadores al virus y b) Evaluar la eficacia de la vacunación.

Tipo y número de muestras: Se recolecta un total de 20-30 muestras de sangre aleatoriamente de cada especie disponible en la explotación para medir la inmunoglobulina cada 21 días. Se recolecta un total de 20-30 hisopos aleatoriamente cada dos meses, además de las muestras que se toman diariamente en algunas explotaciones que tienen laboratorios propios.

Unidad de muestra: Las muestras se toman de acuerdo con el número de aves por explotación (como se muestra en la Tabla 1)

Plazo para la toma de muestras: Según los plazos mencionados previamente y con referencia a las especificaciones estándar del laboratorio para el muestreo como se indica a continuación:

- La recolección de muestras de cada tipo de ave se efectúa por separado;
- deben usarse medios de transporte adecuados para las muestras y hielo para

garantizar su mantenimiento;

- las muestras deben enviarse al laboratorio en un plazo de 24 horas;
- todas las muestras deben enviarse con información clara.

Tabla 1: Número y tipo de muestras que se necesitan para la evaluación inmunitaria

Nº. de aves/parvada	Muestras de sangre para prueba HI	Hisopos	
		Traqueales	Cloacales
Menos de 5000 aves	20	20	20
Entre 5000-10 000 aves	25	25	25
Entre 10 001-20 000 aves	30	30	30

Las muestras se extraen aleatoriamente del lote de acuerdo con la Tabla 1.

Se tomaron las muestras que fue necesario (nivel de confianza del 95%) con el fin de garantizar la ausencia de la enfermedad, así como la eficacia del programa de vacunación. Para las muestras de sangre se utilizan tubos con vacío y para los hisopos, recipientes estériles. Las muestras se envían al NLQP para ser analizadas y garantizar tanto la eficacia de la vacunación como la ausencia de infección. Los productores deben asumir los costos de las pruebas.

El método utilizado para examinar las muestras para los subtipos H5, H7, H9, N1, N2 y N8 fue RT PCR.

B.4. Vigilancia interna (para el protocolo del programa de compartimentación):

1. El Laboratorio Nacional para el Control de Calidad Veterinario en la Producción Avícola recibe muestras de suero cada tres semanas de las explotaciones registradas, además, cada tres meses, se realizan pruebas PCR en los hisopos traqueales y cloacales.
2. Se realizan pruebas virológicas tras los resultados serológicos positivos en animales no vacunados. Los registros de este tipo de vigilancia se conservan y actualizan adecuadamente y el NLQP los comparte sistemáticamente con la Organización general de Servicios Veterinarios.
3. Además de las pruebas oficiales, la empresa que recibió la visita puede realizar pruebas serológicas para detectar la presencia de influenza aviar utilizando las pruebas ELISA y HI en su propio laboratorio. La empresa utiliza pruebas serológicas para controlar el grado de protección en sus parvadas.
4. Debe efectuarse un examen semanal de las parvadas en el campo. En caso de que se identifique algún signo clínico de enfermedad, se tomará una muestra y se enviará inmediatamente para examen viral (según la Tabla 1).
5. Para los diferentes lotes, se toma una muestra (hisopos) una semana antes del sacrificio, el transporte o la venta con el fin de garantizar la ausencia del virus de la influenza aviar.
6. El rechazo de realizar el muestreo para el seguimiento por parte de los propietarios de las explotaciones se considera un factor de exclusión del compartimento, delimitado para prevenir la propagación de la enfermedad y mantener la situación sanitaria de la industria avícola y la salud pública.

Vigilancia realizada en los compartimentos libres de IAAP

Los resultados de la vigilancia que se ha implementado en los compartimentos para la IAAP son negativos desde que los compartimentos se incorporaron al sistema. Se adjuntan los resultados virológicos y serológicos desde 2017.

Año	N° total de hisopos recolectados para las pruebas virológicas	N° total de muestras de sangre recolectadas para las pruebas serológicas
2017	5950	6600
2018	6742	8536
2019	6570	8250

B.5. Vigilancia externa (Plan nacional de vigilancia en Egipto):

Para evaluar el nivel de amenaza, se debe realizar una vigilancia general en el país. En la actualidad, Egipto no tiene una política de compensación lo cual conlleva a un nivel de declaración insuficiente, puesto que los productores de todos los niveles temen las consecuencias económicas que implica la notificación. La vigilancia activa se lleva a cabo en las áreas previamente afectadas, los equipos de veterinarios de la GOVS y el NLQP visitan diez explotaciones cada día. Para evitar la propagación de la influenza aviar de alta patogenicidad, cada equipo visita solo una explotación por día. La vigilancia pasiva también se lleva a cabo estudiando a las aves antes del sacrificio y el traslado. Sin embargo, no todas las aves del pueblo se incluyen en el marco de este tipo de prueba.

Además, la GOVS abrió una línea directa para recibir quejas (19561). Las medidas adicionales sobre detección precoz y planes de contingencia se presentan en el [Anexo 8](#).

Muestras de la vigilancia nacional (no se incluye la vigilancia realizada en los compartimentos libres de IAAP)

Año	Vigilancia activa		Vigilancia pasiva		Muestras de explotaciones previo sacrificio
	Traspacios	Mercados de aves vivas	Traspacios	Explotaciones	
2017	2953	12 052	1096	709	139 239
2018	1943	1979	1018	860	164 514
2019	525	10 645	1186	447	398 019

B.6. Capacidades y procedimientos de diagnóstico

El Laboratorio Nacional para el Control de Calidad Veterinario en la Producción Avícola tiene la capacidad para llevar a cabo pruebas mediante métodos serológicos (ELISA, AGID) y virológicos (aislamiento de virus, PCR) para detectar la presencia de la influenza aviar. El personal del laboratorio es competente y está cualificado. El laboratorio ha creado seis laboratorios satélites adicionales para aumentar su capacidad para procesar muestras. El NLQP y sus laboratorios satélites son los laboratorios autorizados para las pruebas de enfermedades avícolas (HI y PCR), incluida la influenza aviar para los compartimentos. Las explotaciones registradas en el programa deben pagar por el análisis de sus muestras. La coordinación entre el NLQP y la GOVS incluye el muestreo y el intercambio de forma regular y continua de los resultados de la vigilancia en cada compartimento.

B.7. Supervisión y control del compartimento

La GOVS se hace cargo de la supervisión y el control de los compartimentos, siguiendo regulaciones específicas para el reconocimiento de compartimentos, como procesos claramente definidos de auditoría y certificación.

5. Medidas aplicadas para mantener la ausencia de enfermedad

- 1 Las explotaciones no deben ser adyacentes a ninguna otra empresa avícola comercial (de conformidad con las leyes ministeriales N° 1220 de 2010 y N° 368 de 2017).
- 2 Vigilancia: el plan de control de la influenza aviar de alta patogenicidad contiene un componente de vigilancia global (como se describe en el [Anexo 6](#) y el [Anexo 7](#)).
- 3 Tan pronto como el laboratorio confirme un brote de influenza aviar de alta patogenicidad, se deben activar células de crisis a niveles central, de gobernación y de distrito con el fin de implementar el plan de contingencia ([Anexo 8](#) y Anexo 9)
- 4 Egipto dispone de normas y legislación estándar para el control de aves de corral y productos avícolas importados de conformidad con las normas de la OIE en el *Código Terrestre*.
- 5 Vacunación: la decisión de permitir la vacunación contra un subtipo de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1 en determinados sectores de producción o sistemas agrícolas debe basarse en una evaluación de riesgos y un análisis de costo-beneficio.
- 6 Sensibilización del público: se realiza continuamente; frecuentemente en colaboración con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, como el Ministerio de salud pública, el Ministerio del interior, el Ministerio de educación, autoridades policiales, organismos administrativos locales y sectores privados.

Conclusión

Considerando que:

- No se ha registrado presencia de infección por el virus de la influenza aviar de alta patogenicidad en aves de corral en los 8 compartimentos (compuestos por 14 explotaciones/empresas) durante los últimos 12 meses;
- se ha llevado a cabo vigilancia de conformidad con los Artículos 10.4.27. a 10.4.33. del *Código Terrestre* de la OIE;
- el sistema de notificación y la información epidemiológica sobre la IAAP, así como los Servicios Veterinarios de Egipto cumplen con las disposiciones de los Capítulos. 1.1. y 3.1., respectivamente;
- la gestión de los compartimentos se lleva a cabo según lo estipulado en los artículos 4.4.3. y 4.5. del *Código Terrestre* de la OIE.

El Delegado de Egipto ante la OIE declara que ocho compartimentos incluidos en este informe cumplen con los requisitos para un comportamiento libre de influenza aviar de alta patogenicidad desde el 21 de mayo de 2018, de conformidad con los Capítulos 1.6., 4.4., 4.5. y el Artículo 10.4. 4. del *Código Terrestre* de la OIE.

Anexo 1

I, the undersigned, Abdelhakim Ali

Delegate of, Egypt

to the World Organization for Animal Health (OIE), takes responsibility for the self- declaration of freedom from Highly Pathogenic Avian Influenza (disease)

DISCLAIMER

The OIE, after performing an administrative and technical screening of a self-declaration concerning the disease-free status of a country, a zone or compartment ("self-declaration"), as described in the standard operating procedures for self-declarations, reserves the right to publish or not the self- declaration on its website. There shall be no right of appeal from this decision or any recourse of any kind. The publication by the OIE of self-declaration on its website does not reflect the official opinion of the OIE. Responsibility for the information contained in a self-declaration lies entirely with the OIE Delegate of Member concerned. Neither the OIE nor any person acting on its behalf may be held responsible for: (i) Any errors, inaccuracies or omissions in the content of a self-declaration, (ii) The use which may be made of the information contained in a self-declaration; (iii) Any direct or indirect consequences of any nature arising from or relating to the use of the information contained in a self-declaration.

Drawn up on ..11.. / ..9... / ..2019..

Signature of the Delegate:



Anexo 2

Medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas

Los requisitos de bioseguridad, que son un paso fundamental para prevenir la enfermedad, incluyen:

Primero - Aislamiento:

Las medidas que se deben tomar para aislar completamente a las aves dentro de la explotación y evitar la entrada de fuentes de infección.

1. La explotación debe estar vallada y tener puertas de entrada y salida específicas, con un área de limpieza/lavado de zapatos y camiones, y/o máquinas de desinfección.
2. Tener en cuenta que la propagación del virus es causada por cualquier tipo de organismo (seres humanos, aves, roedores o insectos). Se ha demostrado que el virus puede contaminar la cáscara exterior de los huevos y, por consiguiente, la enfermedad se transmite de un lugar a otro.
3. Evitar la introducción de aves nuevas (reproducción) en las explotaciones que hayan estado infectadas previamente hasta que hayan pasado al menos 3 - 4 semanas después de aplicar un estricto programa de limpieza y desinfección.
4. Eliminar la mala hierba y las plantas alrededor de las explotaciones, puesto que atraen a las aves silvestres (que representan un riesgo elevado).
5. No debe haber cría de pollos en espacios abiertos cuando hay presencia de aves acuáticas y aves silvestres.
6. Se deben limitar los desplazamientos de personas y equipo, y se debe prohibir la introducción en la explotación de aves cuyo estatus sanitario sea desconocido.
7. Se debe implementar un programa de erradicación de roedores, insectos y animales callejeros que puedan transmitir el virus.
8. Se deben cubrir los estanques, lagos, cursos de agua y drenajes que puedan atraer aves acuáticas silvestres, incluso de explotaciones lejanas.
9. Informar a los trabajadores de la explotación acerca de la gravedad de la enfermedad y las formas de transmisión.
10. Evitar la acumulación de raciones que caigan alrededor de los silos en la zona tampón de la explotación para no atraer aves silvestres.
11. Se debe formar a los trabajadores agrícolas para que aprendan a manejar las aves muertas, consideradas como una fuente de epidemias, que puede haber en la explotación y a eliminarlas mediante métodos higiénicos.
12. Los trabajadores deben ducharse y usar ropa y zapatos especiales para trabajar en la explotación y antes de entrar en los galpones.
13. Prevenir la propagación del virus de la influenza a través de la contaminación del equipo:
 - a. Asegurarse de no contaminar los utensilios y equipos con materias fecales o cualquier material orgánico, garantizar un grado de lavado, limpieza y desinfección suficiente de los neumáticos de los vehículos que ingresen en la explotación (si está previsto que ingresen).
 - b. Todas las jaulas y contenedores utilizados para el transporte de aves deben limpiarse con jabón y desinfectarse. Las lavadoras deben lavarse y limpiarse.
 - c. Las aves muertas deben conservarse en bolsas de plástico selladas cuando se envían al laboratorio. Las aves vivas, por su parte, se colocarán en cajas y no se devolverán a la explotación.
 - d. Los vehículos que regresen del criadero se deben limpiar desde adentro (pedales). El personal debe asegurarse luego de ducharse y cambiarse de ropa antes de regresar a la explotación.
 - e. Los vehículos y las cajas de huevos deben limpiarse y desinfectarse.
 - f. Asegurarse de limpiar y desinfectar los lugares en donde se manipulan los huevos, puesto que el virus puede transmitirse allí, para evitar la propagación del virus a otros lugares.
14. Manejar los desechos:
 - a. Retirar todos los desechos y raspar bien las superficies y los lados para asegurarse de eliminar el material orgánico que transporta el virus.
 - b. Los desechos de una parvada infectada deben eliminarse mediante enterramiento o compostaje.
15. Explotaciones que crían aves de distintas edades:
 - a. La crianza en estas explotaciones debe efectuarse con extrema precaución para garantizar que las parvadas nuevas no se infecten.
 - b. La explotación debe dividirse en parvadas completamente separadas, con zonas tampón entre ellas y con trabajadores designados para cada una. Se deben evitar los desplazamientos entre las parvadas.
16. Explotaciones que crían aves de una misma edad:
 - a. Seguir el programa de limpieza y desinfección habitual e incluir la erradicación de vectores de

infección, como los roedores.

b. Esperar un intervalo de 4 semanas después del final del ciclo y la desinfección.

17. Las dimensiones legales deben estar disponibles, de conformidad con la ley egipcia.

Factores infraestructurales

Se visitaron todas las empresas que participaron en el programa de compartimentación para observar la infraestructura y discutir el plan de bioseguridad con los directores técnicos. Todas las empresas disponen de normas de bioseguridad muy elevadas y están ubicadas en un recinto agrícola con vallado de varios kilómetros. Todas las empresas poseen su propia valla y tiene un acceso restringido. Cada una de las explotaciones dentro de la empresa dispone de un equipo de trabajadores que viven en la explotación por períodos de 20 días.

Segundo: Control de desplazamientos

(A) Las empresas o explotaciones deben cumplir con la obligación de llevar registros de los desplazamientos desde y hacia las explotaciones.

(B) Se deben controlar los desplazamientos desde y hacia la explotación y dentro de la explotación, puesto que los desplazamientos de personas y equipos contaminados por el virus se consideran la principal fuente de infección.

(C) Cuando se sospeche la presencia de la enfermedad, los empleados de la explotación deberán aplicar todos los procedimientos de cuarentena (Anexo 4).

(D) Se debe llevar un registro de las visitas y los desplazamientos de personas, especialmente entre explotaciones (por ejemplo, equipos de vacunadores).

(E) En empresas con muchas estaciones, se debe establecer un área aislada (con un muro de dimensiones adecuadas entre las estaciones) para limitar el movimiento de los trabajadores entre las instalaciones.

(F) Los trabajadores deben usar ropa limpia (lavada) y cambiarse todos los días.

(G) Eliminación de aves muertas, que son una de las principales fuentes de infección, en la explotación mediante enterramiento, incineración (en un incinerador especial en la explotación) o compostaje.

Tercero: Limpieza y desinfección

El virus de la influenza es muy sensible a la mayoría de los desinfectantes y puede eliminarse mediante calor y secado. Lista de desinfectantes incluye:

- Formalina, jabón, TH4, cloro, compuestos a base de yodo, VERCON S Todas las empresas tienen su propio programa de desinfección y la GOVS tiene una copia del de cada empresa).

Se debe eliminar todo el material orgánico antes de la desinfección.

Anexo 4

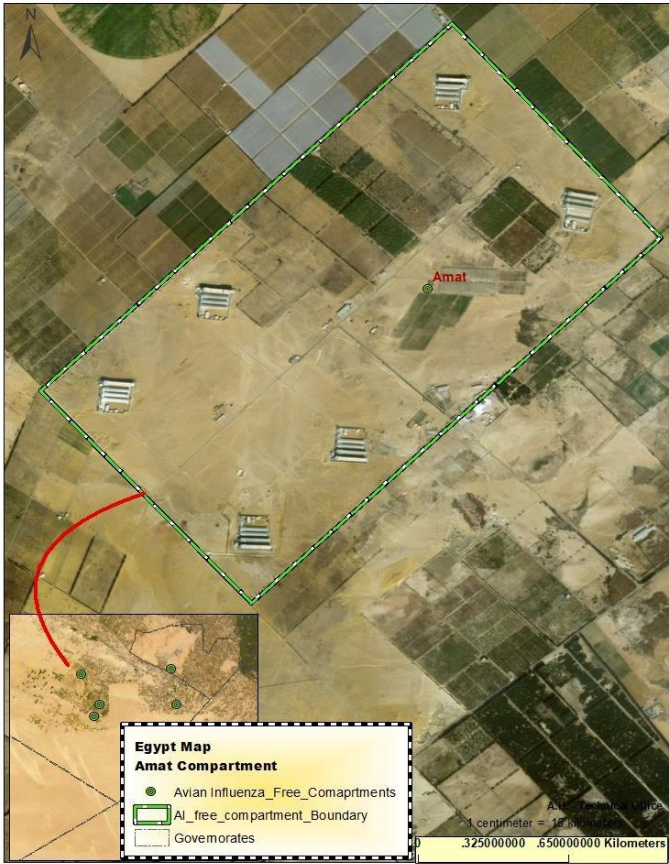
Lista de empresas registradas en el programa de compartimentación

No.	Compartimen to	Empresa/explot aciones	Localización	Fecha de ingreso	Cría/especies	Capacidad
1	Ismailia misr	Empresa avícola Ismailia Explotación 5	Sirapium – Ismailia – Carretera de Suez	27/8/201 3	Reproductores de engorde (pollos)	35 450 hembras + 3270 machos
		Empresa avícola Ismailia Explotación 6	Sirapium – Ismailia – Carretera de Suez	27/8/201 3	Reproductores de engorde (pollos)	34 939 hembras + 3405 machos
		Empresa avícola Ismailia Explotación 7	Sirapium – Ismailia – Carretera de Suez	27/8/201 3	Reproductores de engorde (pollos)	37 720 hembras + 4806 machos
		Empresa avícola Ismailia Explotación 8	Sirapium – Ismailia – Carretera de Suez	27/8/201 3	Reproductores de engorde (pollos)	40 125 hembras + 3748 machos
		Empresa avícola Ismailia Explotación 9	Sirapium – Ismailia – Carretera de Suez	27/8/201 3	Reproductores de engorde (pollos)	43 500 hembras + 7000 machos
		Empresa avícola Ismailia Explotación 16	Sirapium – Ismailia – Carretera de Suez	27/8/201 3	Reproductores de engorde (pollos)	35 450 hembras + 3270 machos
2	AL-Watania	AL-Watania Grand Parents Complex	Elwady Elfargh – Wady Elnatron – Gobernación de Behera	21/12/20 13	Abuelos (pollos)	240 000 pollos abuelos
3	Elkenana	Elkenana company for Grand Parents	Elwady Elfargh – Wady Elnatron – Gobernación de Behera	12/2012	Abuelos (pollos)	520 000 pollos abuelos
4	Misr Arab	Misr Arab poultry Company	Elsadat City – ElamnElgheza ay Area – Gobernación de Behera	15/6/2013	Reproductores de engorde (pollos)	140 000 hembras + 15% machos
5	Misr Elarabie	Elrabie poultry Co.	Cairo Alex. Desert road Kilo 62 - Elwady Elfargh – Wady Elnatron – Gobernación de Behera	15/6/201 3	Reproductores de engorde (pollos)	140 000 hembras + 15% machos

6	Amat	Arab Poultry Breeders CO.S.A.E	Elwady Elfargh – Wady Elnatron – Gobernación de Behera	10/6/2013	Reproductores de engorde (pollos)	Alrededor de 500 000 pollos
7	Dakahlia	Al-Dakahlia poultry co.- Valle del sur	Abo Korkas – ElMenyaGoveronate	12/8/2014	Reproductores de engorde (pollos)	Alrededor de 900 000 hembras + 100 000 machos
8	Elbana	Farm Fruits for Agriculture Investment (Elnatron-1)	Wady Elnatron – Gobernación de Behera	21/5/2017	Ponedoras (gallinas)	160 000 pollos
		Farm Fruits for Agriculture Investment (Elnatron-2)	Wady Elnatron – Gobernación de Behera	21/5/2017	Ponedoras (gallinas)	160 000 pollos

*Fecha de ingreso: fecha en que las instalaciones han cumplido con todos sus compromisos y fueron adoptadas por un comité técnico encargado de la evaluación para iniciar los procedimientos de muestreo y seguimiento.

**Egypt Map
Avian Influenza Free Compartments**



Arab Republic of Egypt - Ministry of Agriculture and Land Reclamation - General Organization for Veterinary Services

**Egypt Map
Avian Influenza Free Compartments**



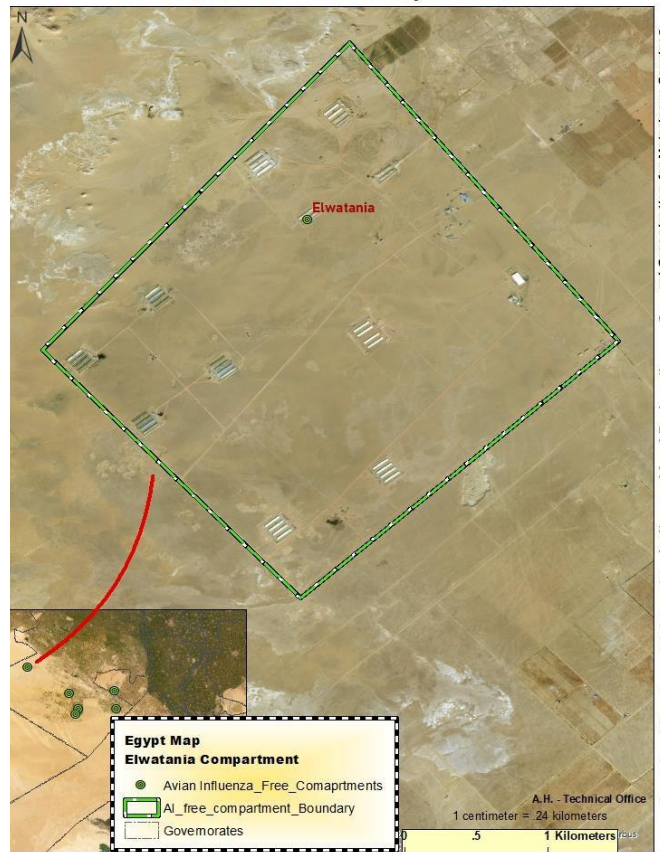
Arab Republic of Egypt - Ministry of Agriculture and Land Reclamation - General Organization for Veterinary Services

**Egypt Map
Avian Influenza Free Compartments**



Arab Republic of Egypt - Ministry of Agriculture and Land Reclamation - General Organization for Veterinary Services

**Egypt Map
Avian Influenza Free Compartments**

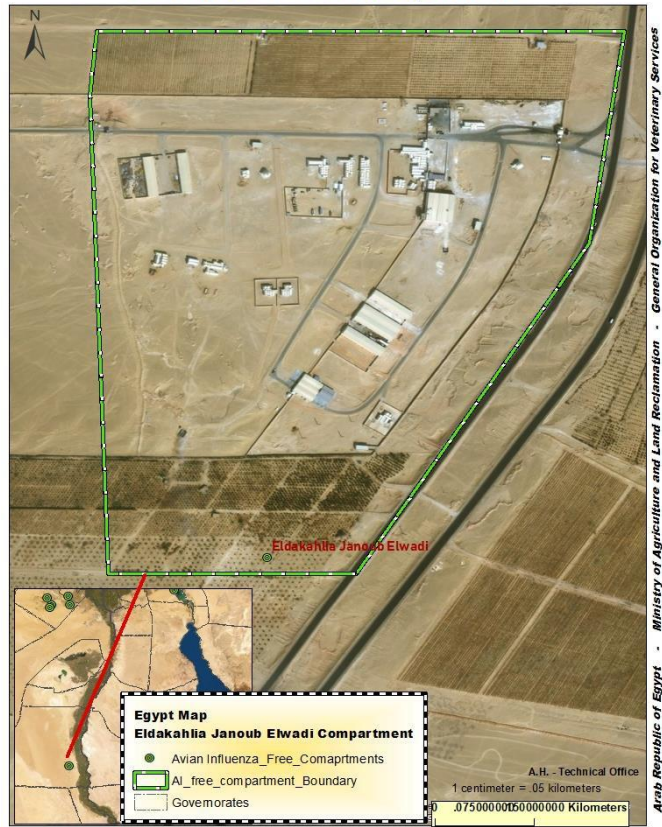


Arab Republic of Egypt - Ministry of Agriculture and Land Reclamation - General Organization for Veterinary Services

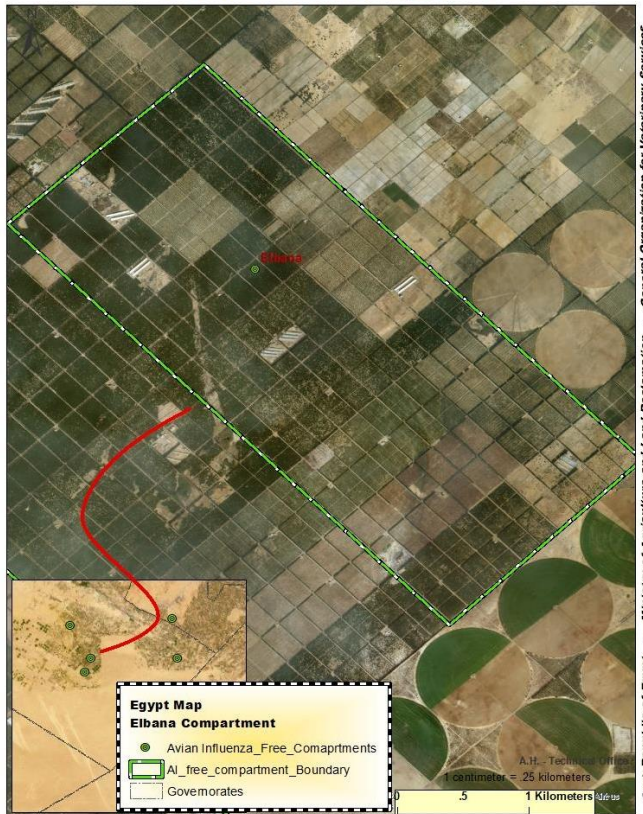
Egypt Map
Avian Influenza Free Compartments



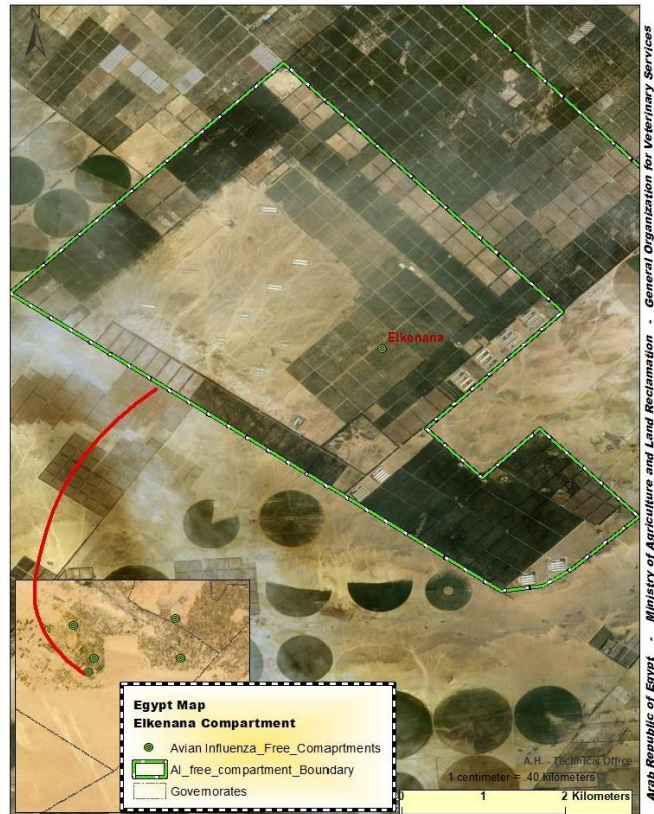
Egypt Map
Avian Influenza Free Compartments



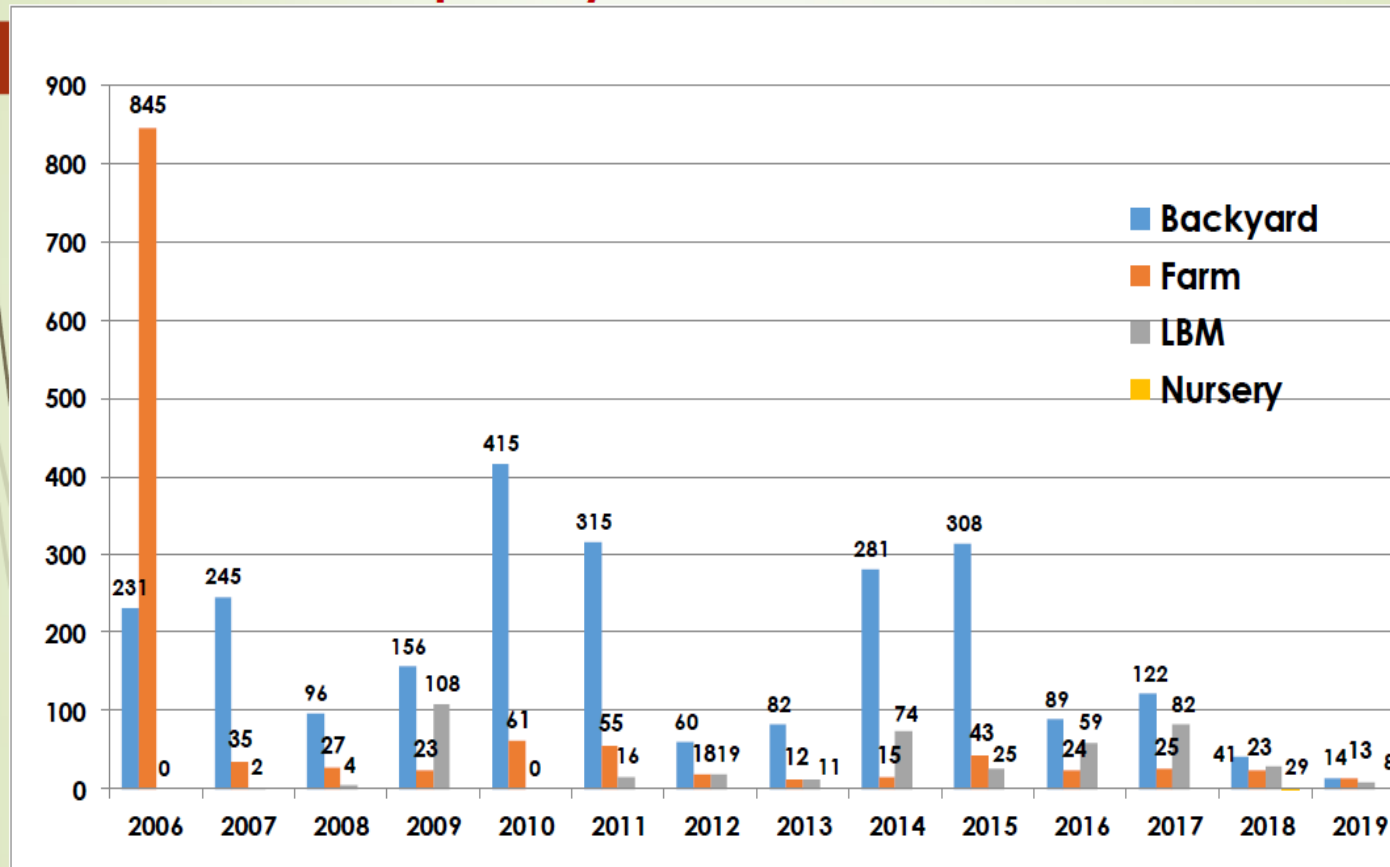
Egypt Map
Avian Influenza Free Compartments



Egypt Map
Avian Influenza Free Compartments



H5 cases in poultry sectors from 2006-2019



La figura muestra una disminución de los casos positivos del subtipo H5N1 en sectores avícolas en el período 2006-2019

Anexo 5 Servicios Veterinarios en Egipto

La Organización general de Servicios Veterinarios (GOVS) se ha comprometido a cumplir con las normas de la OIE para evaluar y mejorar su capacidad con el fin de garantizar su aptitud de gestión y respuesta ante cualquier brote de influenza aviar en aves de corral y seres humanos, mediante la identificación de las capacidades necesarias para llevar a cabo las intervenciones decisivas, reaccionando y previniendo nuevos casos.

De conformidad con los Capítulos 3.1. y 3.2. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE, y tras la solicitud de la GOVS, la OIE había realizado una evaluación de los Servicios Veterinarios de Egipto durante 2007, seguida de una misión complementaria en 2009. El objetivo de la evaluación era proporcionar a los Servicios Veterinarios un marco para establecer prioridades, iniciativas estratégicas y planes de acción que finalmente reforzaran la infraestructura de los SV como resultado de la evaluación de los cuatro componentes del proceso PVS que son los que determinan la credibilidad de los Servicios Veterinarios. Después de la misión PVS, el país recibió una misión de análisis de brechas PVS en 2010.

A partir de las recomendaciones elaboradas gracias a los informes PVS y de análisis de brechas oficiales y para garantizar la calidad de los Servicios Veterinarios de conformidad con el Capítulo 3.1. del *Código Terrestre* de la OIE, se elaboró una hoja de ruta futura y se identificaron y resumieron acciones concretas para justificar y elaborar una estructura organizativa, incluyendo: revisión de todos los reglamentos, progreso de la situación zoonosaria intensificando los esfuerzos para controlar las principales enfermedades y perfeccionar la formación, mejorando las instalaciones educativas. Además, se había elaborado un nuevo proyecto de ley veterinaria teniendo en cuenta los mecanismos para actualizar la legislación nacional y reflejar cuestiones emergentes relativas a asuntos veterinarios de interés (enfermedades emergentes y reemergentes, transporte de animales, sanidad y bienestar de los animales, control de desplazamientos de los animales, control de enfermedades animales y sistemas de notificación, vigilancia epidemiológica y comunicación de información epidemiológica). El proyecto de ley se encuentra actualmente en la etapa final para su aprobación por el Parlamento egipcio.

La GOVS había elaborado e implementado la política y la estrategia de las enfermedades animales más importantes, incluyendo la jerarquización de las enfermedades de interés con la primera clasificación de la influenza aviar de alta patogenicidad en el marco de plataforma Una sola salud. La estrategia nacional revisada de la IAAP se desarrolló y adoptó en 2010. Gracias a la comunicación con socios públicos y privados y a la colaboración con la FAO, el plan de acción se desarrolló, documentó, publicó e implementó. El plan tiene en cuenta la situación actual para actualizarse continuamente. Los recursos gubernamentales se emplean para garantizar la disponibilidad de los recursos humanos y financieros necesarios para la implementación estricta y precisa de todas las etapas de la estrategia. De conformidad con el Capítulo 3.1. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE, la GOVS había logrado desarrollar, en 2014, una red nacional de vigilancia epidemiológica y un sistema de alerta precoz que implica el desarrollo y la gestión de la primera red de datos epidemiológicos en Egipto. De este modo, es posible garantizar la notificación rápida de sospechas y brotes de enfermedades animales a niveles central, regional y distrital. El proceso de declaración de enfermedades a la OIE se ha perfeccionado (notificación inmediata, informes semestrales y anuales).

Anexo 9. Resumen de respuesta rápida y sospechas

Nivel de expectativas	Respuesta y medidas
<p>Nivel cero: Ausencia de sospecha definitiva.</p>	<p>Se levantan todas las prohibiciones dentro y fuera de las instalaciones.</p>
<p>Nivel 1: Casos de investigación inicial y no transmisión de casos a partir de la investigación.</p>	<p>Se deja la parvada sospechosa, se toman muestras y se envían para examen de laboratorio rápidamente, se instaura una prohibición en la explotación infectada únicamente.</p>
<p>Nivel (2): Casos iniciales de hospitalización por una de las enfermedades avícolas graves y ausencia de casos que se intensifican a partir de una simple sospecha.</p>	<p>Se deja la parvada sospechosa, se toman muestras y se envían para examen de laboratorio rápidamente, se instaura una prohibición en la explotación infectada únicamente.</p>
<p>Nivel (3): Casos de confirmación aparente de la presencia de una enfermedad aviar grave por médicos especializados (ya sean miembros de la Organización general de Servicios Veterinarios o profesionales del sector privado).</p>	<p>Todas las aves de la explotación sospechosa se sacrifican. Se toman muestras y se envían para inspección de laboratorio rápidamente, se instaura una prohibición en la explotación infectada y en los alrededores. Se intensifican las campañas de sensibilización para evitar que las personas entren en contacto con las aves infectadas.</p>
<p>Nivel (4): Casos de confirmación de la existencia de una enfermedad aviar grave por médicos especializados en el país (en caso de epidemia).</p>	<p>La enfermedad se confirma sin esperar los resultados de las pruebas de laboratorio. Se instaura una prohibición en la explotación infectada y en los alrededores. Todas las aves de la explotación sospechosa se sacrifican y se eliminan rápidamente para evitar la propagación de la epidemia. Se intensifican las campañas de sensibilización para evitar que las personas entren en contacto con las aves infectadas.</p>

La Organización general de Servicios Veterinarios tiene a su cargo la implementación y el seguimiento de la investigación.

